

ANEXO V – RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓNES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA,
 PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS CULTURALES DURANTE EL AÑO 2025,
 APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

Datos identificativos del solicitante (en el caso de una persona física)							
DNI/NIE/Nº pasaporte	Nombre	Apellido 1			Apellido 2		
Datos identificativos del solicitante (en el caso de una persona jurídica)							
NIF	Denominación o razón social						
Resto de datos del solicitante							
Tipo de vía	Nombre de la vía	Nº	Piso	Puerta	Otros	C.P.	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Dirección de correo electrónico			
Datos del representante legal (cumplimentar solo en el caso de que se actúe por medio de representante)							
Nombre y apellidos							
N.I.F							
Datos de la actividad o proyecto cultural subvencionado							
Denominación del proyecto							
Presupuesto subvencionable del proyecto							
Importe de la subvención concedida							
Fecha de pago de la subvención							
Importe de la subvención abonado							
<p>Conforme a lo establecido en las bases reguladoras de esta convocatoria, COMUNICA SU RENUNCIA a la subvención obtenida por la siguiente causa:</p> <p>Y en consecuencia solicita al Servicio de Acción Cultural que emita el modelo 046 para proceder a la devolución voluntaria del importe percibido.</p> <p style="text-align: center;">Antes de firmar, debe leer la información de protección de datos colocada al final de este Anexo</p> <p style="text-align: center;">En, a ... de de</p> <p style="text-align: center;">Firmado:</p>							

CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

C/Lealtad 24 (Edificio Matorras) – CP 39002 Santander

CÓDIGOS DIR 3:

OFICINA DE REGISTRO O00006454 (CU001 - R.A. CULT, TURI Y DEPO)

ÓRGANO GESTOR A06045081 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 desde fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria puede marcar el 942 395 563 (desde el extranjero +34 942 395 563); si se llama desde Cantabria, puede marcar el 942 395562.

Firma 1: 19/06/2025 - Luis Venancio Martínez Abad

CONSEJERO-C. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

CSV: A0600AWjMHV9oAsYnFKa9/m7FjrDJLYdAU3n8j



INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS en cumplimiento del artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales	
Tratamiento	GESTIÓN DE SUBVENCIONES, BECAS Y AYUDAS.
Responsable	Dirección General de Cultura y Patrimonio Histórico. Calle Ruiz de Alda 19 (primera planta del edificio "Los Arenales", sede de la Biblioteca Central de Cantabria y del Archivo Histórico Provincial de Cantabria), 39.008. Santander.
DPD	Delegado/a de Protección de Datos. Peña Herbosa, 29, 4º. 39003. Santander. delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Tramitación de las solicitudes de subvención, beca o ayuda.
Legitimación	RGD 6.1 a): el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos (solo para el caso en que se consulten datos tributarios). RGD 6.1 c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGD 6.1 e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. La norma con rango legal habilitante es la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
Derechos	Si ha otorgado su consentimiento, el interesado tiene derecho a retirarlo en cualquier momento, sin que afecte a la licitud del tratamiento realizado con anterioridad a su retirada. También tiene derecho a obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a esos datos, a obtener una copia gratuita y a que se le proporcione información sobre el tratamiento realizado. Tiene derecho a que se rectifiquen los datos personales inexactos que le conciernan. Puede ejercer su derecho a oponerse al tratamiento por motivos relacionados con su situación particular. A su vez, tiene derecho a que se le notifique la rectificación o limitación llevada a cabo tras su solicitud. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el responsable. Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).
Información ampliada	cantabria.es/rgpd

CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

C/Lealtad 24 (Edificio Matorras) – CP 39002 Santander

CÓDIGOS DIR 3:

OFICINA DE REGISTRO O00006454 (CU001 - R.A. CULT, TURI Y DEPO)
 ÓRGANO GESTOR A06045081 DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012 desde fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria puede marcar el 942 395 563 (desde el extranjero +34 942 395 563); si se llama desde Cantabria, puede marcar el 942 395562.

Firma 1: **19/06/2025 - Luis Venancio Martinez Abad**
CONSEJERO-C. DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE
 CSV: A0600AWjMHV9oAsYnFKa9/m7FjrDJLYdAU3n8j

